**ACTA**

Dando cumplimiento al artículo 76 del Reglamento del Gobierno de la Administración Publica del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

**E X P O N E R:**

- En uso de la voz el Presidente de la Comisión Lic. Jaime Contreras Estrada -

Buenos días doy la más cordial bienvenida a la Regidora y perdón, él Regidor integrantes de la Comisión de Salubridad e Higiene, al personal de la Secretaria del Ayuntamiento Maestra Eiko kiu Tenorio Acosta, Directora de Integración, actas y acuerdos de la Secretaria del Ayuntamiento, gracias por su asistencia, así como al público presente que nos acompaña siendo las 11:00 de la mañana del día 18 de Noviembre del año 2020.

Estando presentes en la sala de junta de los Regidores del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Con fundamento en los artículos 63, 66, 87 y 100 del Reglamento del Gobierno de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque**.**

Damos inicio a esta Sesión de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene

Para dar cumplimiento con el orden del día, en el **punto número uno;** previo a tomar lista de asistencia, hago del conocimiento a mi compañero regidor, que con fecha 17 de Noviembre del presente año, recibí el documento con el número 10453 del cual se desprende la solicitud de la Regidora, Irma Yolanda Reynoso Mercado, de justificar su inasistencia a esta Sesión de la Comisión de Salubridad e Higiene, debido a causas de agenda.

Por lo que en votación se solicita se apruebe el Justificar la Inasistencia de la Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado.

A la voz del Regidor Jaime contreras.- **Aprobado**

A continuación tomaré lista de asistencia:

Jorge Antonio Chávez Ambriz, Regidor.

**Presente**

Él de la voz, Jaime Contreras Estrada, Presidente de esta Comisión, Presente.

Habiendo la mayoría se declara que existe Quórum legal para Sesionar.

Continuando con la Sesión **en el punto numero dos** somete la aprobación del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia, verificación y Declaración de Quorum legal para sesionar.
2. Aprobación del orden del día.
3. Estudio del Turno a Comisiones bajo número 1429/2020/TC.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Una vez expuesto el orden del día, pregunta al vocal asistente a esta Comisión si está de acuerdo con el mismo por lo que solicita en votación manifieste su aprobación.

**Aprobado.**

**En el tercer punto del orden del día,** y en uso de la voz el Presidente de la Comisión Lic. Jaime Contreras Estrada comenta, al realizar el estudio del turno a Comisión número 1429/2020 respecto a la **conformación de la Comisión Municipal de Salud Mental y Prevención de Riesgos Psicosociales (COMUSALMES),** pues es de suma importancia la operatividad del COMUSALMES en Tlaquepaque**,** pues nuestro Municipio ocupa el 4to Lugar en Suicidios en el Estado de Jalisco, ya que tenemos la responsabilidad de proporcionar la Salud pública y a su vez preventiva en este tema, siendo tan importante en estos días pues la pandemia que estamos viviendo es alarmante en temas de salud pública, y que decir de la salud mental pues la mayoría de los suicidios son precedidos de signos de advertencia verbal o conductual como hablar sobre: querer morirse, sentirse, sentir una gran culpa o vergüenza, o sentirse una carga más para los demás. Otros signos son sentirse vacío, sin esperanza, atrapado o sin razón para vivir; sentirse extremadamente triste, ansioso, agitado o lleno de ira; con un dolor insoportable, ya sea emocional o físico.

Asimismo, cambios de comportamiento como hacer un plan o investigar formas de morir; alejarse de los amigos, decir adiós, regalar artículos importantes o hacer un testamento; hacer cosas muy arriesgadas como conducir con una rapidez extrema; mostrar cambios de humor extremos; comer o dormir demasiado o muy poco; consumir drogas o alcohol con más frecuencia, estos pueden ser signos de advertencia del suicidio, regidor, publico presente.

Dichos signos se han agravado en la sociedad pues el confinamiento, la pérdida de empleos, el no acudir a las escuelas o inclusive ya no poder continuar con sus estudios, la falta de dinero en las familias, el tener que ser responsables de la educación en casa, los altos grados de estrés y ansiedad por el encierro, son focos para el incremento de suicidios no solamente en nuestro estado o país, sino en el mundo entero, por lo que es necesario se realice la conformación del Comité de COMUSALMES en San Pedro Tlaquepaque el cual debe de estar integrado por las direcciones que apoyen a la ciudadanía en caso de una crisis emocional y que no lleguen al suicidio . Por lo que al entrar al estudio del turno a comisión en estudio se sugiere sea integrado por los siguientes elementos:

El Presidente o Presidenta: el cual deberá ser desempeñado por el Presidente Municipal o Presidenta Municipal en turno, quien será el representante por parte del municipio.

Secretario Técnico: el cual será desempeñado por el Coordinador de los Servicios de Salud en las Secretarias de Salud Directores de Regiones Sanitarias quien será el representante de la secretaria de salud del Gobierno del Estado de Jalisco.

Coordinadores de áreas, siendo el Director de Políticas Públicas del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, para realizar las campañas de promoción y prevención en salud mental.

La comisaria Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque con el objeto de salvaguardar la integridad de las personas.

La Dirección de Servicios Médicos Municipales con el objeto de atender las urgencias necesarias.

Y por último La Dirección de Protección Civil y Bomberos, con el objeto de realizar los rescates necesarios y salvaguardar la vida e integridad del afectado.

Perdón, también se incluye en este equipo para el estudio de trabajo el DIF. - Con el objeto de dar atención integral y dar seguimiento en el tratamiento psicológico.

Y por la propia condición de trabajo de la comisión el Presidente de la Comisión de Salubridad e Higiene que opere en el Municipio.

Le pregunto compañero Regidor si considera alguien más que deba de integrar en la comisión, con el objeto de trabajar el dictamen correspondiente.

A la voz el Regidor Jorge Antonio Chávez Ambriz.- Yo creo regidor que, este con los que usted acaba de mencionar está bien, al final del día usted es alguien que conoce del tema de salud.

A la voz regidor Jaime Contreras.- Gracias, si gracias.

De igual forma proponerle que la duración del Comité será por el periodo restante de esta administración que la renovación del mismo se realice en la segunda sesión realizadas por la Comisión de Salubridad e Higiene de la administración correspondiente del 2021 al 2024 con una duración de tres años y así sucesivamente para que sea renovada cada tres años, respetando los integrantes que conforman COMUSALME, por lo que le pregunto si está de acuerdo en la duración plateada por el comité.

A la voz regidor Jorge Antonio Chávez Ambriz.- sí.

Así mismo le informo que lo aquí acordado se plasmara en el dictamen correspondiente para que sea analizado y votado obviamente por los integrantes de esta comisión de Salubridad e Higiene en conjunto con la comisión de Reglamentos Municipales y puntos legislativos.

Continuando con el desahogo de la Comisión y para el desahogo **del cuarto punto del orden del día** en asuntos generales le pregunto Regidor, ¿si tiene algún tema por tratar?

A la voz el regidor Jorge Antonio Chávez Ambriz:- No

A la voz regidor Jaime contreras Estrada.- Gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:15 del día 18 de Noviembre del año 2020 da por **clausurada** esta Comisión de Salubridad e Higiene agradeciendo su asistencia, muchas gracias, que tengan excelente día, buen día.

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Lic. Jaime Contreras Estrada.**

Presidente de la Comisión de Salubridad e Higiene.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. Irma Yolanda Reynoso Mercado.**

Vocal de la Comisión de Salubridad e Higiene.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Lic. Jorge Antonio Chávez Ambriz.**

Vocal de la Comisión de Salubridad e Higiene.

 **ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD E HIGIENE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, CELEBRADA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2020.**